

26-27

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA EN LA INFANCIA

CÓDIGO 63032030

UNED

26-27

SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA EN LA
INFANCIA

CÓDIGO 63032030

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA EN LA INFANCIA
CÓDIGO	63032030
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	SEGUNDO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ficha identificativa de la asignatura *Socialización educativa en la infancia*

Módulo 3. Sociedad, familia y escuela

Asignatura: Socialización educativa en la infancia

Curso: 2

Carácter: Formación Básica

Créditos ECTS: 6

Despliegue temporal: Semestral

Semestre: 3

Presentación y contextualización

El Real Decreto 95/2022 establece la finalidad de la Educación Infantil en una doble vertiente:

- Por un lado, la Educación Infantil ha de contribuir al desarrollo integral y armónico del niño y de la niña en todas sus dimensiones (dimensión física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística).
- Por otro lado, debe desarrollar de manera integral y de forma armónica, todas las dimensiones de los niños y de las niñas.

Estos dos fines se irán consiguiendo en la medida en que la Educación Infantil:

- Facilite la consecución de la autonomía personal de los niños y de las niñas,
- les ayude a crear progresivamente una imagen positiva y equilibrada de sí mismos y
- les eduque en valores cívicos.

Para que el niño y la niña de Educación Infantil pueda conseguir estas competencias necesita ser formado por un maestro o una maestra suficientemente capacitado en estrategias de socialización educativa. La asignatura que forma científicamente y técnicamente a

este profesorado es, sobre todo, la asignatura *Socialización educativa en la infancia*.

La asignatura *Socialización educativa en la infancia* forma a los futuros maestros y maestras en conocimientos, competencias y destrezas. La génesis constitutiva de esta asignatura se asienta en el principio aristotélico que considera al hombre como un ser social que se desarrolla “en relación con los otros”, en el grupo, en la sociedad.

El estudiante de *Socialización educativa en la infancia*, a través del estudio de esta asignatura, conocerá en qué consiste la socialización, cómo se desarrolla el proceso socializador y cuáles son los principales espacios de socialización en los que mediante una acción educativa se puede socializar al niño y a la niña de Educación Infantil. Todo ello lo hará en un entorno físico y en un entorno mediado por TRIC, tanto dentro de la institución escolar como fuera de ella en relación con los agentes y ámbitos socializadores de su entorno más próximo. El estudiante aprenderá a formar socioeducativamente a los niños y niñas, en todos los ámbitos y espacios, es decir, dentro y fuera de las aulas. Esa formación la desplegará desde el respeto y la aceptación del diferente de forma democrática, sostenible e integradora.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los conocimientos previos para cursar esta asignatura son los exigidos en la normativa vigente.

Para el cómodo seguimiento de la asignatura se recomienda que el estudiantado esté familiarizado con la plataforma ÁGORA

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a DEL PILAR QUICIOS GARCIA (Coordinador/a de asignatura)
pquicios@edu.uned.es
91398-8831
FACULTAD DE EDUCACIÓN
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JOSE ARROYO GONZALEZ
mjarroyo@edu.uned.es
FACULTAD DE EDUCACIÓN
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La atención prioritaria al estudiantado se realizará a través de los foros de la asignatura ubicados en el curso virtual. Esta atención se realizará durante los periodos lectivos, de lunes a viernes.

Una segunda forma de comunicarse personalmente con el Equipo Docente será a través de un mail a la Profesora correspondiente en su cuenta de correo abajo indicada.

Dra. M.^a del Pilar Quicios García. E-mail: pquicios@edu.uned.es

Dra. M.^a José Arroyo González. E-mail: mjarroyo@edu.uned.es

Tanto la Dra. Quicios como la Dra. Arroyo responderán al estudiantado todos los días lectivos de la semana. Los viernes lo harán hasta las 14:00 horas. Esto quiere decir que los días no lectivos, los festivos nacionales y de la Comunidad Autónoma de Madrid, los periodos vacacionales o las semanas de pruebas presenciales ni se responderán correos electrónicos ni se atenderán los foros.

Una tercera forma de comunicarse personalmente con el Equipo Docente será a través de una llamada de teléfono un día determinado de la semana y en un horario concreto.

Bajo estas líneas se facilita el número de teléfono de cada profesora y el horario de atención telefónica:

Dra. M.^a del Pilar Quicios García

Atención telefónica: exclusivamente los miércoles lectivos de 10:00 a 14:00 horas.

Número de teléfono: 91398 88 31

Dra. M.^a José Arroyo González

Atención telefónica: exclusivamente los jueves lectivos de 10:30 a 14:30 horas.

Número de teléfono: 913986978

Una cuarta forma de comunicarse con el Equipo Docente será por correo postal a la dirección del Equipo Docente:

UNED. Facultad de Educación. Departamento Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

C/ Juan del Rosal, 14 - 28040 Madrid (España)

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63032030

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Competencias específicas

FB3.1. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

FB3.3. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

FB3.4. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios de las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

FB3.5. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Competencias transversales

CT1. Valorar los Derechos de la infancia como principios rectores que garantizan el desarrollo pleno de los niños y las niñas en los diferentes escenarios en los que interactúan.

CT2. Proyectar un modelo formativo y sensibilizador de escuela coeducativa e inclusiva, educar en y para la igualdad de género, educar en la no violencia e introducir la perspectiva de género en la cultura, en las relaciones sociales y educativas, en el lenguaje, en el juego, en los roles, en la distribución espacial, con las tecnologías, en las prácticas docentes y discentes, en las escuelas y en las familias, desde un planteamiento integral.

CT4. Desarrollar una escuela accesible e inclusiva, equitativa y plural, promotora de la igualdad de oportunidades y respetuosa con la diversidad humana, a través del enfoque del Diseño para Todas las Personas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA01. Identificar los principales elementos que favorecen los procesos de socialización educativa en el seno de la familia y la escuela y las relaciones entre ambas.

RA02. Analizar la función de la escuela y las relaciones que se establecen en ella como espacio de formación para la ciudadanía.

RA03. Diseñar acciones comunitarias, con familias e instituciones, que impliquen el trabajo educativo en torno a valores de ciudadanía.

RA04. Plantear un proyecto educativo que incorpore de forma crítica las cuestiones socialmente más relevantes en sociedades híbridas.

CONTENIDOS

Bloque I Procesos y espacios de socialización educativa

Conceptos clave de la asignatura.

Procesos de socialización en la infancia.

Agentes y espacios de socialización.

Pedagogía de la socialización.

Bloque II La escuela como espacio específico de socialización

Escuela democrática, participativa, abierta al entorno.

Derechos de la infancia.

Formación para la ciudadanía, sostenibilidad, inclusión.

Bloque III Socialización en el entorno próximo

Ciudades educadoras.

La comunidad local y el municipio como espacios de socialización.

Participación educativa.

Bloque IV Espacios de socialización en sociedades híbridas

Espacios ubicuos.

Uso de dispositivos digitales.

Aprendizaje circular.

Efectos de las redes sociales en la familia y la escuela.

METODOLOGÍA

Metodología.

- Expositiva síncrona (videoconferencias) o asíncrona (videoclases).
- Aprendizaje basado en la resolución de problemas.
- Trabajo de grupo o trabajo colaborativo para la elaboración de un producto.
- Atención personalizada a través de tutorías.

Esta metodología se desarrollará a través de:

1. Trabajo tutelado (40% del peso total de la asignatura, lo que equivale a 60 horas)

- Actividad síncrona en el aula virtual (videoconferencia y chat).
- Debate a través de foros en el aula virtual.
- Trabajo colaborativo en la resolución de problemas/en el estudio de casos.
- Tutorías.
- Pruebas de evaluación continua.

2. Trabajo autónomo de cada uno de los estudiantes (60% del peso total de la asignatura, lo que equivale a 90 horas)

- Estudio de las referencias básicas y otros materiales (videoclases, otros recursos audiovisuales).
- Búsqueda de información.
- Preparación de la Prueba Presencial estudiando el manual de estudio obligatorio de la asignatura
- Realización de pruebas de evaluación continua sin el uso de la IA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

En el examen no se permite ningún tipo de material.

Criterios de evaluación

Los estudiantes realizarán un examen en formato tipo test.

Número de preguntas del test que se corrigen: 20

Junto con esas 20 preguntas de tipo test, el examen ofrecerá (claramente identificadas) 2 preguntas de reserva. Esas 2 preguntas también hay que contestarlas pero solo se utilizarán en la calificación si es que en la Prueba Presencial hay que anular alguna de las 20 preguntas

Las preguntas del examen y las preguntas de reserva tendrán como Alternativas de respuesta: 3

En las alternativas de respuesta habrá una respuesta falsa, una correcta y una correcta y completa. SE PUNTUARÁ CON 0,5 PUNTOS AQUELLA RESPUESTA QUE SEA CORRECTA Y COMPLETA SEGÚN EL MATERIAL DE ESTUDIO

Puntuación de cada respuesta correcta: 0.5

Puntuación de cada respuesta incorrecta: —0.25 (esto quiere decir que cada respuesta incorrecta RESTA 0.25 puntos).

Puntuación de cada respuesta en blanco: 0 (ni suma ni resta)

% del examen sobre la nota final 60

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 5
PEC

Comentarios y observaciones

Para solicitar revisión de la calificación del examen consultar el procedimiento en el siguiente enlace:

https://www.uned.es/universidad/facultades/educacion/bienvenida/estudiantes/revision_calificaciones.html

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La PEC consta de 2 partes claramente diferenciadas.

Primera parte (20%):

1. Describir, apoyándose en los contenidos conceptuales del libro de la asignatura, el plan de intervención diseñado por el maestro o la maestra del niño con problemas de socialización ya diagnosticados.

SE RECUERDA QUE EL USO DE LA IA SE PENALIZARÁ CON LA CALIFICACIÓN DE NO APTO

Segunda parte (20%):

2. Diseñar las acciones complementarias que se pueden realizar fuera de la Escuela Infantil, es decir, teniendo en cuenta los espacios ajenos al Centro educativo (familia, ciudad, grupo de amigos) con el fin de que el niño pueda superar sus problemas de socialización.

NOTA. En el aula virtual se proporcionarán de forma detallada las pautas a seguir (formato, estructura, contenido).

SE RECUERDA QUE EL USO DE LA IA SE PENALIZARÁ CON LA CALIFICACIÓN DE NO APTO

Criterios de evaluación

Cada parte de la PEC soportará un peso del 20% de la nota de la asignatura. Es decir, la PEC soporta un 40%

ES IMPRESCINDIBLE aprobar las dos partes de la PEC para superar la PEC en su totalidad.

Ponderación de la PEC en la nota final

PEC 40%

Fecha aproximada de entrega

Convocatoria Ordinaria: 03 de diciembre de 2026/
Convocatoria Extraordinaria: 13 de enero de 2027

Comentarios y observaciones

La PEC se entregará en el apartado TAREAS del curso virtual antes de su fecha límite de entrega sabiendo que:

No se admitirá la entrega de ninguna PEC por correo electrónico.

No se aceptarán trabajos en grupo.

No se evaluarán trabajos que no estén entregados a través de la plataforma.

No se considerarán APTOS los trabajos realizados con IA.

El profesor tutor es responsable de las calificaciones de las actividades de su centro asociado. Para cualquier duda sobre la realización de la PEC el estudiantado deberá ponerse, exclusivamente, en contacto con el profesor-tutor correspondiente de su centro asociado.

El equipo docente, aunque quisiera hacerlo no es competente para evaluar la PEC. Se reitera que la evaluación de la PEC es competencia exclusiva del profesorado tutor por lo que si surgiera una discrepancia en la calificación de la PEC entre el Profesorado Tutor y el estudiantado, ésta tendrá que resolverse, exclusivamente, entre ellos dos.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final de la asignatura se obtiene sumando el 40% de la nota de la PEC (siempre que ésta esté aprobada) al 60% de la nota de la prueba presencial (siempre que ésta esté aprobada).

INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE

Solo se guardarán las calificaciones PARCIALES DE PEC O PRUEBA PRESENCIAL en el presente curso académico. Si el alumno/a, tiene que volver a repetir la asignatura, deberá volver a realizar las actividades obligatorias y la prueba presencial.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788419947383

Título:SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA EN LA INFANCIA null

Autor/es:Quicios García, Mp. ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

ISBN(13):9788419947567

Título:CUADERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA EN LA INFANCIA null

Autor/es:Quicios García María Del Pilar ;

Editorial:Sanz y Torres / Uned

El estudiantado de Socialización educativa en la infancia dispone de un material obligatorio de estudio. Ese material es el manual *Socialización educativa en la infancia*, escrito por María del Pilar Quicios García y publicado por la Editorial Sanz y Torres.

El estudiantado de esta asignatura también cuenta con un material de ayuda al estudio. Ese material es el *Cuaderno de autoevaluación de Socialización educativa en la infancia*, escrito por María del Pilar Quicios García y publicado por la Editorial Sanz y Torres. Este cuaderno de ayuda al estudio no es obligatorio aunque resulte fundamental para preparar la prueba presencial.

SE REITERA: ese cuaderno de ayuda al estudio no es obligatorio.

Es importante reseñar que, desde el curso 2026/2027, no todos los ítems recogidos en este cuaderno de autoevaluación conformarán la totalidad de la Prueba Presencial. Esto quiere

decir que la prueba presencial tendrá ítems idénticos a los contenidos en el cuaderno de autoevaluación e ítems diferentes a ellos. Este hecho aconseja estudiar el contenido conceptual de esta asignatura a través del libro de texto y afianzar los aprendizajes realizando (de manera voluntaria) los tests recogidos en el cuaderno de autoevaluación.

El Equipo Docente desaconseja al estudiantado realizar bases de preguntas a través del uso de la IA porque, en no pocos casos, ofrece como respuestas correctas respuestas que no son correctas y completas que son las que se puntúan con 0.5 puntos

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El Equipo Docente facilita una relación bibliográfica que el estudiantado puede utilizar si está interesado en ampliar información sobre alguno de los aspectos de la asignatura. **ESTA BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA NO ES OBJETO DE ESTUDIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PRESENCIAL.**

Dewey, J. (1995). *Democracia y Educación*. Morata.

Espinosa, M.A. (2020). Covid-19, Educación y Derechos de la Infancia en España. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 245-258. https://revistas.uam.es/riejs/issue/view/riejs2020_9_3

Feito, R. (2010). Escuela democrática. *Política y Sociedad*, 47(2), 47-61.

García-Esteban, F. E., y Murga-Menoyo, M.A. (2015). El profesorado de educación infantil ante el desarrollo sostenible. Necesidades formativas. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica*, 33(1), 121–142. <https://doi.org/10.14201/et2015331121142>

Guijo Blanco, V. (2008). Derechos de la infancia (0-6 años) y educación inclusiva. *Revista de Educación*, 347, 55-74. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/derechos-de-la-infancia-0-6-anos-y-educacion-inclusiva/investigacion-educativa/23379>

Palou Vicens, S. (2010). *Sentir y crecer. El crecimiento emocional en la infancia: propuestas educativas*. Grao.

Perpiñan Guerras, S. (2013). *La salud emocional en la infancia*. Narcea.

Save the Children España. (2019). *Donde todo empieza*. Save the Children España. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/donde_todo_empieza_0.pdf

Urrea Monclús, A., Coiduras Rodríguez, J. L., Alsinet Mora, C., Balsells Bailón, M., Guadix García, I., y Belmonte Castell, O. (2018). Derechos de la Infancia y Ciudadanía Global: una aproximación desde la comunidad educativa. *Sociedad e Infancias*, 2, 127-146. <https://doi.org/10.5209/SOCI.59412>

Vázquez Soto, M. A., Bonilla Moreno, W.T. y Acosta Rosales, L.Y. (2020). La educación fuera de la escuela en época de pandemia por Covid 19. Experiencias de alumnos y padres de familia. *Revista electrónica sobre cuerpos académicos y grupos de investigación*, 7(14), 111–134. <https://cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/213>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el espacio virtual de la asignatura, si se considerase necesario, se facilitarían los recursos oportunos para el abordaje de la PEC

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.